



Universidad del Valle

Comité: Comité de Currículo Facultad

No 9

Páginas 5

Lugar: Salón 202

Fecha: Mayo 28 de 2018

Hora Inicio 2.00 p.m. :

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/N O	Asistentes con voz y voto		SI/N O
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	NO	9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director (e) programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	SI	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
5.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Directora Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	SI	11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. MARITZA RENGIFO MILÁN, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Se excusan los profesores:

Gilma Edith Sánchez, por dictar clase de pregrado en el mismo horario del Comité.

Invitados:

Edilberto Montaña Orozco, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

Raúl Andrés Tabarquino, Departamento de Administración y Organizaciones

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.

Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas.

Sebastián Acosta, profesional de apoyo a los posgrados en Calidad y Marketing

Liza López, profesional de apoyo a los posgrados en Administración Pública

Driver Ferney Ramírez, profesional de apoyo al Doctorado

Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior

Orden del día:

1. Presentación programa de Administración Pública y programa de Finanzas y Banca
2. Diseño curricular
3. Varios

Desarrollo:

1. Presentación programa de Administración Pública.

El profesor Raúl Andrés Tabarquino presenta al Comité de Currículo la propuesta de creación del programa de pregrado en Administración Pública que fue aprobada por el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones. Para la construcción del documento se ha contado con la asesoría de la Vicedecanatura Académica.

El Comité del Departamento solicitó que la malla curricular refleje el núcleo del pregrado en torno a lo público para diferenciarlo claramente de un programa de Administración de Empresas. Igualmente, se solicitó que algunos cursos tengan prerrequisitos. Las electivas profesionales están articuladas con la Maestría en Políticas Públicas y el PEP de la Facultad. El idioma extranjero está incorporado en la malla curricular con cuatro niveles que deben permitir cumplir el nivel B1.

Para el desarrollo de esta propuesta el profesor Tabarquino analizó 21 programas similares en Colombia, USA y Brasil con los lineamientos de la OCDE. Las opciones de grado se enmarcan en la reglamentación de la Facultad, que son básicamente monografía y práctica empresarial. La duración es de 8 semestres en la jornada diurna y 9 en la nocturna, para 144 créditos. Los siguientes son los componentes del programa reflejado en la malla curricular:

- Fundamentación teórica.
- Público estatal
- Contable financiero
- Idioma nativo y extranjero
- Económico
- Planeación y desarrollo territorial
- Jurídico
- Investigativo
- Denominación académica y características del programa

De acuerdo con la malla curricular, se solicita revisar los nombres de las asignaturas, pues no se detectan las correspondientes al ciclo común.

Se aclara que, a pesar de tener cuatro cursos de inglés, los estudiantes deberán presentar el examen correspondiente para tener el nivel B1.

El profesor Jorge Arias sugiere cambiar el nombre de la asignatura “Doctrinas políticas y teorías del estado”, por “Doctrinas políticas”.

El profesor Ramiro Cifuentes solicita organizar los temas contables durante el transcurso de la carrera, de forma que primero sea Hacienda Pública, luego Finanzas Públicas, luego Planeación y Presupuesto Público, sigue

Contabilidad, para terminar con Rendición de Cuentas y Control Fiscal. Igualmente, se solicita que el pensum contenga “Legislación y procedimiento tributario”. Se recomienda que en el área “humano organizacional” se incluya lo correspondiente a las plantas de personal, evaluación de desempeño, carrera administrativa. En control interno, que los estudiantes conozcan sobre las normas de calidad. Se sugiere programar salidas extracurriculares en el marco de la Res 136, por ejemplo, al Senado, CEPAL, etc.

La Vicedecana Académica recomienda que se revisen los temas de las asignaturas para que se abarquen todas las recomendaciones hechas por los miembros del Comité de Currículo, de manera tal que la formación que reciba el estudiante corresponda a un Administrador Público. Se solicita al profesor Raúl Tabarquino volver a elaborar la malla curricular, según las observaciones recibidas. Con la subdirectora de la DACA la Vicedecana Académica revisará lo correspondiente a la formación general, según la Resolución No.136 de 2017 Consejo Académico.

2. Presentación pregrado en Finanzas y Banca

El profesor Edilberto Montaña inicia la presentación de la propuesta de creación de pregrado en Finanzas y Banca, aprobada por el Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Este programa tiene el total apoyo de los profesores y el Departamento cuenta con suficientes expertos en Finanzas y banca.

Debido a corte de energía durante el presente Comité, el profesor Montaña no realizó la presentación de la malla curricular, por lo cual se enviará por correo electrónico a los miembros del Comité para su lectura y observaciones. El programa debe ajustarse a lo establecido en la Resolución No. 136 CA y al ciclo básico común de la Facultad.

El profesor Edilberto Montaña manifiesta que la duración es de 9 semestres en jornada diurna, 10 nocturno, para un total de 156 créditos. La admisión diurna se propone semestral y nocturna anual.

El comité de currículo aprueba las propuestas con las observaciones hechas.

3. Varios:

3.1 Informes de la Vicedecana Académica

- La Vicedecana Académica informa que el Comité Central de Currículo de la Universidad aprobó la solicitud de modificación curricular a la Maestría en Políticas Públicas y Maestría en Comercio Internacional, por lo cual pasarán al Consejo Académico.
- El Ministerio de Educación Nacional expidió resoluciones de renovación de los registros de los programas de Administración de Empresas en las sedes Cartago, Norte del Cauca, Palmira, Tuluá y Zarzal. Contaduría Pública en Palmira y Tuluá. De otra parte, se radicó en el MEN la ampliación del lugar de desarrollo de la Maestría en Políticas Públicas a las sedes Tuluá y Norte del Cauca.
- Por solicitud de la Vicerrectoría Académica y el DINTEV, se inició el proceso de virtualización de la Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad.

- La Facultad está organizado durante la presente semana homenajes a graduandos del primer semestre del año 2018 por ventanilla y ceremonia de posgrado y pregrado. El 30 de mayo en posgrado se hará reconocimiento a los estudiantes con los más altos promedios en su carrera. El 31 de mayo en pregrado se hará reconocimiento a los mejores graduandos y trabajos de grado Meritorios. Se solicita la presencia de los directores de programas y designar un monitor que apoye la logística.
- El 5 de junio será el acto de reconocimiento a la excelencia académica en los programas de posgrado, sobre lo cual la Vicedecana Académica propone a los directores unirse el mismo día.
- Se informa que el próximo semestre se realizará un Encuentro de Estudiantes de pregrado de la Facultad, de Cali y sedes.
- Se informa la programación del mes de agosto para el taller preparatorio para las pruebas SABER PRO, fechas de simulacro, y actividades de inducción para estudiantes admitidos a primer semestre en los programas de pregrado de la FCA.
- El 25 de mayo se envió a los profesores el Proyecto Educativo de Facultad, PEP, y el Sistema de Formación de pregrado y posgrado, elaborados por el Comité de Currículo.
- Se informa que las vinculaciones de los contratistas administrativos, asistentes de docencia y profesionales de apoyo a la investigación terminan el 30 de junio. Los monitores el 8 de junio, pero fueron extendidos hasta el 30 de junio. Los profesores hora cátedra de posgrado se adicionaron hasta junio 30 debido a la ampliación del calendario académico.
- El profesor Andrés Azuero solicita certificar a los estudiantes de pregrado que participarán en el taller de formación para la vida laboral, tal como se hace con el seminario de metodología para semilleros de investigación. El Comité de Currículo avala la oferta del 13 al 17 de junio, 20 horas, y el tiempo en la asignación académica de los profesores, según propuesta presentada por la Vicedecana Académica.
- La próxima reunión del Comité de Currículo será el jueves 7 junio a las 10 am con un almuerzo. Será la última reunión del semestre, se hará un balance del trabajo realizado en el semestre febrero junio de 2018 en cuanto a la reforma y el diseño curricular, así como un plan de trabajo para el semestre siguiente.
- Se informa que la Vicedecana Académica solicitará vacaciones desde el 18 de junio hasta el 2 de julio.

3.2 Varios

- Se plantea la preocupación de los directores de programas de posgrado por la disminución del número de inscritos a primer semestre en agosto de 2018. Se trasladará esta situación al Decano y al Consejo de la Facultad con el fin de hacer una campaña de promoción en la última semana. Se propone solicitar más tiempo por las dificultades de internet y comunicaciones se presentaron en el mes de mayo.

- Los directores de programas de posgrado manifiestan inconformidad de algunos estudiantes con la reubicación de clases por cierres de la sede San Fernando. Se solicita replantear la política de conseguir salones fuera de la Facultad.

Siendo las 5:00 pm termina el Comité.

Tareas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Hacer observaciones a la propuesta de creación del pregrado en Finanzas y Banca	Directores de programas	Junio 5 de 2018

Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúaless, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: